

**MURCIA**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 12 pesetas, 2,00 pta. — Provincias, trimestre, 7,50 — América, — 11,00 —  
Extranjero, trimestre, 15,00 pta.

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

# El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

**MURCIA**

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

## El Ayuntamiento celebró ayer sesión plenaria

Y se ocupó del problema de las escuelas

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Aguilar celebró ayer tarde sesión plenaria el Ayuntamiento de esta capital.

Dió comienzo con la posesión de los concejales señores Muñoz, Vinader y Villarcel, que han sido nombrados recientemente.

A continuación el presidente de la Comisión de Instrucción pública dió cuenta de la gestión realizada por el cargo de la Comisión permanente.

El señor Sánchez Buendía se lamenta de la campaña que se viene haciendo sobre el desahucio de escuelas. Estimamos que no hay motivo para alarmarse.

A este propósito les una lista de escuelas que han sido desahuciadas por falta de pago, como igualmente los remedios que a ese mal se han puesto por parte del Ayuntamiento.

Agrega que dentro de la población hay tres escuelas desahuciadas.

Las dos de Algezares, que también fueron desahuciadas funcionan de nuevo.

Las dos de Alquerías están siendo arregladas por cuenta del Ayuntamiento.

Se está, igualmente, en tratos de que no sea desahuciada la del Palmar.

También se está arreglando la de la Albatana que se encuentra desde hace mucho tiempo en las mismas condiciones.

Por todo ello estima el presidente de la Comisión de Instrucción pública, que no hay motivo para censurar al Ayuntamiento, pues como se ve hace cuanto puede porque las escuelas funcionan.

Para evitar todos esos perjuicios que los frecuentes desahucios producen, el señor Sánchez Buendía expone a la consideración del pleno una moción en la que propone la construcción de ocho grupos escolares en aquellos pueblos del término municipal que han prometido ceder los terrenos o de contribuir con alguna cantidad.

Para realizar esta empresa propone el señor Sánchez Buendía que se solicite un préstamo de doscientas mil pesetas al Instituto Nacional de previsión.

El señor Vera ruega a la Corporación que se construya una escuela de niñas en Beniján, pues la que hoy existe solo puede dar cabida a veinticinco niñas, quedando el resto de la población infantil femenina sin recibir enseñanza y educación.

El señor Martínez García propone se abra una información para que haga ofrecimientos aquellos pueblos que quieran construir escuelas.

El concejal maestro señor Noguera dice que el proyecto debe ampliarse considerablemente para que el beneficio alcance a la mayor parte posible de pueblos, pues moralmente, todos los maestros están desahuciados.

El señor Díaz elogió la labor del presidente de la Comisión para el que propone un voto de gracias.

El concejal señor Navarro después de escuchar la lectura de los requisitos que hacen falta para que el Instituto de Previsión conceda el préstamo dice que todo eso son ilusiones que no pueden tener realidad y que no se deben abrigar esperanzas para evitar las decepciones.

El préstamo de doscientas mil pesetas no puede hacerlo el Instituto porque no puede ofrecer la liquidación de sus presupuestos.

Requerido el contador para que emita su opinión acerca de las condiciones legales de la cuestión afirma que las condiciones impuestas por el Instituto Nacional de Previsión son incompatibles con las circunstancias en que se encuentra el municipio; pero que dicha cantidad podría adquirirse por otros procedimientos.

Después de discutido el asunto queda pendiente de solución para el próximo pleno.

La Corporación acuerda aceptar el informe emitido por la comisión correspondiente sobre concesión de terreno al señor Ortiz en la calle de Vara de Rey.

Dicho informe desestima la instancia de don Daniel Ortiz.

Al acuerdo del Ayuntamiento se oponen los votos de los señores Lerca y Navarro.

Seguidamente se despachan algunos asuntos de trámite.

El secretario da lectura a una solicitud en la que se pide la construcción de 22 mataderos parciales según tiene acordado el Ayuntamiento.

El concejal señor Díaz protesta de que esta asunto venga al pleno sin haber pasado antes por las comisiones correspondientes.

Afirma que tales sorpresas obedecen a la falta de celebración de sesiones por parte de las Comisiones.

También dice que no se cita a los concejales.

El señor Sánchez Madrigal abunda en el mismo criterio.

El alcalde da satisfacciones a los concejales que intervienen en el asunto.

El secretario manifiesta que si se continúa discutiendo esta cuestión se verá precisado a abandonar el salón para dejar al Municipio en completa libertad.

En largas consideraciones se justifica de tales impetraciones. Los concejales rectifican.

El señor Sánchez Madrigal presenta una moción acerca del contrato que el Ayuntamiento tiene con el señor Bernal.

Esta moción con la solicitud referente a los mataderos parciales, pasa a la Comisión permanente para su estudio.

El señor López Martínez protesta de que a la hora en que termina la sesión solo queden en el salón 14 concejales.

Terminada la sesión el pleno se reúne en sesión secreta.

## ARTISTAS PRECOCES

### LO QUE DA LA TIERRA

Merceditas Muñoz es una niña de pocos años.

Ha nacido en Yecla y se ha criado en Jumilla, en donde vive con sus padres, laboriosos industriales de dicha ciudad.

Merceditas Muñoz, a los once años, sin enseñarle nadie nada, se ha presentado en los escenarios de las citadas ciudades y el público ha agotado el papel de la taquilla.

Esto lo sabemos nosotros por referencias fidedignas y he aquí por qué, atentos constantemente a lo que significa iniciación de arte, mostramos deseos de conocer y escuchar a tan simpática y precoz artista, a cuyos deseos encontramos la condescendencia paterna, que nos proporcionó ayer el placer de escuchar a la incommensurable Merceditas.

Esta niña prodigio, en el Conservatorio de Música y Declamación y ante el profesor de dicho centro señor Jara Carrillo, nuestro querido director y distinguida concurrencia, interpretó parte de su selecto repertorio, acompañada al piano por otra precoz artista, que honra a nuestro Conservatorio: Anita Puig.

Merceditas Muñoz es una niña bonita, graciosa, talentada; con una intuición del arte, que maravilla a quien la escucha.

Tiene una voz potente, bastante extensa y armónica; pero tiene además una cosa que no se aprende en ninguna parte; que es intuición del arte, gesto, ademán, picardía fina, ingenio, predestinación, en una palabra.

Entre las canciones que interpretó con gracia y sentío incomparable dió a conocer sus policromos matices de artista de indiscutibles futuras glorias.

La praez y notable canzonetista MERCEditas MUÑOZ

El próximo día 10 a las tres y media de la tarde, celebrará la brigada municipal de Bomberos un simulacro en la plaza de Santa Catalina, con todo el nuevo material.

En la referida brigada se han llevado a cabo importantes reformas.

En la iglesia del Sagrado Corazón, recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña que hace días dió a luz la señora de nuestro amigo don Antonio Rivera, a la que se le impuso el nombre de Mercedes.

Fué apadrinada por don Arturo Pascual y señora.

A los padres enviamos nuestra ehorabuena.

En todos los comercios de la ciudad ha quedado abierta una suscripción para recoger tabaco con destino a los soldados de los batallones expedicionarios del 33 y el 70 y tropas de la Comandancia de artillería que están en África.

También la suscripción abierta por el Ayuntamiento para el aguinaldo, alcanza ya crecida suma. 28 Noviembre.

El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.ª Sinfonía por el sexteto.
- 2.ª Una película cómica en una parte.
- 3.ª Proyección de la primera jornada del grandioso film extraordinario «El caballero de la pesadilla».
- 4.ª El Sexto Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en esta capital, cantará en escena el conocido himno del maestro Serrano, «La Canción del Soldado», acompañados por la banda de música de la Misericordia de esta capital.
- 5.ª Final de la grandiosa película «El caballero de la pesadilla».

Precios, los de costumbre.

## LA BOLSA

Cotizaciones de ayer:

Interior, 69/70.—Amortizable, 5 por 100, 94/25.—Amortizable, 4 por 100, 87/50.—Banco de España, 565/00.—Tabacos, 000/00.—Francos, 39 25.—Libras, 33/86.—Dólares, 7/05.—Liras, 89/25.

Dice el couplet sentimental con la emoción justa y comunicativa y expresa la canción chulesca finamente vocalizada, con la gracia de una Raquel en miniatura.

Su edad no está en relación con su gesto y su expresión; su desenvoltura y naturalidad hacen creer que es una realidad que el arte se forma de la misma génesis que el brillante; o en el vientre de la tierra o en el de las madres.

Y esta precoz artista es un brillante que ha brotado espontáneamente, pero que no se puede calificar de brillante en bruto, puesto que brilla con la claridad de un lucero.

En las columnas de este periódico ofrecemos dos fotografías de Merceditas Muñoz y no queremos hablar más de ella, porque nos reservamos la continuación de este juicio para una próxima ocasión en que el público murciano la aplauda y la glorifique.

## CARTAGENA

La lluvia fortísima que ayer mañana descargó sobre la ciudad, sirvió para poner de manifiesto la gran reforma que el Ayuntamiento ha llevado a cabo con el nuevo pavimento de la ciudad.

Las inundaciones tan frecuentes en la Puerta de Murcia y otros sitios han desaparecido pues los grandes alifanes colocados en ellos absorben prontamente el líquido elemento.

El público dedicó elogios al Municipio ayer y nosotros fieles portadores de la opinión, nos trasladamos a estas columnas, para dirigirlos a los componentes del Concejo.

Los aficionados al teatro están de enhorabuena. Ramón Gatuellas, actor desconocido hasta anoche para nosotros debutó con una buena compañía en el amplio coliseo de la calle de Sagasta (Teatro Circo).

La representación fué con «El Advencario», obra conocida de este público, pero que puede decirse que Gatuellas y «los tuyos» la hicieron nueva.

Lleva un buen elenco, del que sobresalen Josefa Santanaria, Isabel Pallarés, Joaquín Pacheco, máximo Fernández y otros.

Anguramos una buena temporada, pues el público salió satisfechísimo del conjunto de la compañía.

El próximo día 10 a las tres y media de la tarde, celebrará la brigada municipal de Bomberos un simulacro en la plaza de Santa Catalina, con todo el nuevo material.

En la iglesia del Sagrado Corazón, recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña que hace días dió a luz la señora de nuestro amigo don Antonio Rivera, a la que se le impuso el nombre de Mercedes.

Fué apadrinada por don Arturo Pascual y señora.

A los padres enviamos nuestra ehorabuena.

En todos los comercios de la ciudad ha quedado abierta una suscripción para recoger tabaco con destino a los soldados de los batallones expedicionarios del 33 y el 70 y tropas de la Comandancia de artillería que están en África.

También la suscripción abierta por el Ayuntamiento para el aguinaldo, alcanza ya crecida suma. 28 Noviembre.

El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.ª Sinfonía por el sexteto.
- 2.ª Una película cómica en una parte.
- 3.ª Proyección de la primera jornada del grandioso film extraordinario «El caballero de la pesadilla».
- 4.ª El Sexto Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en esta capital, cantará en escena el conocido himno del maestro Serrano, «La Canción del Soldado», acompañados por la banda de música de la Misericordia de esta capital.
- 5.ª Final de la grandiosa película «El caballero de la pesadilla».

Precios, los de costumbre.

## El Aguinaldo del Soldado

Hoy sábado 29 de noviembre, a las seis y cuarto de la tarde y nueve y media de la noche, se celebrará grandioso festival organizado por el comité ejecutivo que preside el señor alcalde, para la recaudación del Aguinaldo del Soldado.

El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.ª Sinfonía por el sexteto.
- 2.ª Una película cómica en una parte.
- 3.ª Proyección de la primera jornada del grandioso film extraordinario «El caballero de la pesadilla».
- 4.ª El Sexto Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en esta capital, cantará en escena el conocido himno del maestro Serrano, «La Canción del Soldado», acompañados por la banda de música de la Misericordia de esta capital.
- 5.ª Final de la grandiosa película «El caballero de la pesadilla».

Precios, los de costumbre.

## LA BOLSA

Cotizaciones de ayer:

Interior, 69/70.—Amortizable, 5 por 100, 94/25.—Amortizable, 4 por 100, 87/50.—Banco de España, 565/00.—Tabacos, 000/00.—Francos, 39 25.—Libras, 33/86.—Dólares, 7/05.—Liras, 89/25.

## LAS CONFERENCIAS EN BELLAS ARTES

### El señor Fernández de Velasco diserta sobre «Política y Economía»

Hay que hacer compatible la libertad con el sentido de utilidad

La labor cultural que realiza el Círculo de Bellas Artes cuenta cada día con mayores simpatías y sus conferencias tienen cada vez mayor afluencia.

Anoche ocupó la tribuna del culto centro el distinguido catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad murciana don Recaredo Fernández de Velasco, desarrollando el tema de «Política y Economía».

Comienza diciendo el conferenciante que el resultado de la batalla de Párami, favorable a los Ejércitos de la República francesa, marcó un nuevo rumbo a los destinos de Europa, deserrando a los archivos de la Historia los principios absolutistas para poner el poder en manos de la democracia.

Murió el absolutismo y pasando el poder al pueblo, ¿se podía considerar feliz la sociedad? ¿Podía sentirse satisfecha sin sentir otras necesidades? No.

Recuerda un manuscrito de 1639, del jesuita español Agustín Casto, titulado «Promemias Políticas», donde se dice que la política tiene dos polos: uno la libertad y otro la utilidad.

Y esta es la clave de la vida de los pueblos.

Hay que mantener el equilibrio en sentido social. El primero pone la política por encima de la economía; el segundo la política es arrojada por el otro criterio.

Se ocupa de los frutos de la Revolución Francesa, de su obra jurídica, que con la pretensión de igualdad, ratificó el derecho de propiedad, reconociendo el privilegio y no haciendo otra cosa que garantizar con el poder del Estado, lo que antes estaba bajo la garantía del poder personal de un rey.

La Revolución Francesa dió libertad des política, pero declaró sagrado e inviolable el derecho de propiedad y así sostuvo el desequilibrio social.

En lugar de servir para favorecer la igualdad económica entre todos los hombres, patentizó el privilegio.

Sin principios socializadores vivió la humanidad hasta que en 1848 se publica el Manifiesto del partido Comunista de Karl Marx y Engels.

Entonces se derivan las cosas en un sentido social. Francia dicta unas leyes benéficas para los obreros, reduce la jornada de trabajo a once horas y reconoce el derecho de asociación negado por la Revolución francesa.

Así se imprime a la legislación un sentido social nuevo.

Seguidamente se crea en Alemania el partido socialista capitaneado por Fernando Lassalle y en él forman los obreros libres y los obreros católicos, aconsejados por el obispo de Múgica, que se inspira en un alto sentimiento humano.

El movimiento social adquiere importancia y en 1834 cristaliza en la Exposición de Londres, ornándose la primera Internacional, que se rompe por una ecisión de los adptos a la doctrina de Bakunin.

Después, más tarde, se crea la Segunda Internacional en Amsterdam y después la Tercera de Moscú.

Las ideas sociales se difunden y llegan a todas partes, incluso a América.

Relata la situación de Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX. La lucha con el capitalismo y el industrialismo es horrible. Los obreros trabajan mucho y en pésimas condiciones. Trabajan 14 y 16 horas. Trabajan los niños en las minas. Y un doctor alemán, consultado, dijéramos que no ve ningún motivo científico para que los obreros no trabajen las 24 horas del día.

Así estaba Inglaterra en aquella fecha.

Claro es—añade el orador—que mucho después en 1923, he visto yo en España, en esta misma provincia de Murcia, en Mazarrón, a niños de 12 y 14 años, cargados con sacos de mine para subir pensamante por una galería imposible, con riesgo de la salud y de la vida.

La miseria del obrero inglés conmovió a intel etuales como Ruskin, que hicieron producir e hacer ellos un movimiento de piedad. Entonces se iniciaron algunas mejoras que han venido a culminar en Inglaterra cuando se reunieron obreros y la oristas ocupando el poder Lloyd George.

El movimiento de simpatía no fué solo de los hombres de la izquierda, sino de los de la derecha, inspirados en un sentido de humanidad.

En 1831, la política alemana comenzó a inspirarse en un sentido social.

Fija dos periodos históricos: El de 1789 a 1848 y el de éste a 1914.

En el primero se observa un predomnio político; el segundo lo preside el

El señor Fernández de Velasco diserta sobre «Política y Economía»

Hay que hacer compatible la libertad con el sentido de utilidad

La labor cultural que realiza el Círculo de Bellas Artes cuenta cada día con mayores simpatías y sus conferencias tienen cada vez mayor afluencia.

Anoche ocupó la tribuna del culto centro el distinguido catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad murciana don Recaredo Fernández de Velasco, desarrollando el tema de «Política y Economía».

Comienza diciendo el conferenciante que el resultado de la batalla de Párami, favorable a los Ejércitos de la República francesa, marcó un nuevo rumbo a los destinos de Europa, deserrando a los archivos de la Historia los principios absolutistas para poner el poder en manos de la democracia.

Murió el absolutismo y pasando el poder al pueblo, ¿se podía considerar feliz la sociedad? ¿Podía sentirse satisfecha sin sentir otras necesidades? No.

Recuerda un manuscrito de 1639, del jesuita español Agustín Casto, titulado «Promemias Políticas», donde se dice que la política tiene dos polos: uno la libertad y otro la utilidad.

Y esta es la clave de la vida de los pueblos.

Hay que mantener el equilibrio en sentido social. El primero pone la política por encima de la economía; el segundo la política es arrojada por el otro criterio.

Se ocupa de los frutos de la Revolución Francesa, de su obra jurídica, que con la pretensión de igualdad, ratificó el derecho de propiedad, reconociendo el privilegio y no haciendo otra cosa que garantizar con el poder del Estado, lo que antes estaba bajo la garantía del poder personal de un rey.

La Revolución Francesa dió libertad des política, pero declaró sagrado e inviolable el derecho de propiedad y así sostuvo el desequilibrio social.

En lugar de servir para favorecer la igualdad económica entre todos los hombres, patentizó el privilegio.

Sin principios socializadores vivió la humanidad hasta que en 1848 se publica el Manifiesto del partido Comunista de Karl Marx y Engels.

Entonces se derivan las cosas en un sentido social. Francia dicta unas leyes benéficas para los obreros, reduce la jornada de trabajo a once horas y reconoce el derecho de asociación negado por la Revolución francesa.

Así se imprime a la legislación un sentido social nuevo.

Seguidamente se crea en Alemania el partido socialista capitaneado por Fernando Lassalle y en él forman los obreros libres y los obreros católicos, aconsejados por el obispo de Múgica, que se inspira en un alto sentimiento humano.

El movimiento social adquiere importancia y en 1834 cristaliza en la Exposición de Londres, ornándose la primera Internacional, que se rompe por una ecisión de los adptos a la doctrina de Bakunin.

Después, más tarde, se crea la Segunda Internacional en Amsterdam y después la Tercera de Moscú.

Las ideas sociales se difunden y llegan a todas partes, incluso a América.

Relata la situación de Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX. La lucha con el capitalismo y el industrialismo es horrible. Los obreros trabajan mucho y en pésimas condiciones. Trabajan 14 y 16 horas. Trabajan los niños en las minas. Y un doctor alemán, consultado, dijéramos que no ve ningún motivo científico para que los obreros no trabajen las 24 horas del día.

Así estaba Inglaterra en aquella fecha.

Claro es—añade el orador—que mucho después en 1923, he visto yo en España, en esta misma provincia de Murcia, en Mazarrón, a niños de 12 y 14 años, cargados con sacos de mine para subir pensamante por una galería imposible, con riesgo de la salud y de la vida.

La miseria del obrero inglés conmovió a intel etuales como Ruskin, que hicieron producir e hacer ellos un movimiento de piedad. Entonces se iniciaron algunas mejoras que han venido a culminar en Inglaterra cuando se reunieron obreros y la oristas ocupando el poder Lloyd George.

El movimiento de simpatía no fué solo de los hombres de la izquierda, sino de los de la derecha, inspirados en un sentido de humanidad.

En 1831, la política alemana comenzó a inspirarse en un sentido social.

Fija dos periodos históricos: El de 1789 a 1848 y el de éste a 1914.

En el primero se observa un predomnio político; el segundo lo preside el

El señor Fernández de Velasco diserta sobre «Política y Economía»

Hay que hacer compatible la libertad con el sentido de utilidad

La labor cultural que realiza el Círculo de Bellas Artes cuenta cada día con mayores simpatías y sus conferencias tienen cada vez mayor afluencia.

Anoche ocupó la tribuna del culto centro el distinguido catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad murciana don Recaredo Fernández de Velasco, desarrollando el tema de «Política y Economía».

Comienza diciendo el conferenciante que el resultado de la batalla de Párami, favorable a los Ejércitos de la República francesa, marcó un nuevo rumbo a los destinos de Europa, deserrando a los archivos de la Historia los principios absolutistas para poner el poder en manos de la democracia.

Murió el absolutismo y pasando el poder al pueblo, ¿se podía considerar feliz la sociedad? ¿Podía sentirse satisfecha sin sentir otras necesidades? No.

Recuerda un manuscrito de 1639, del jesuita español Agustín Casto, titulado «Promemias Políticas», donde se dice que la política tiene dos polos: uno la libertad y otro la utilidad.



LA SEÑORA

## D.ª Carmen Iborra Cots

VIUDA DE MACIÁ

### ha fallecido a los 60 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidísimos sobrinos doña Fernanda Pérez Iborra y don Manuel Montoya Cervetto y demás familia:

Comunican a sus amigos tan inmensa pérdida y a la vez les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia de Santa Catalina, por lo que les guardarán gratitud eterna.

Murcia 29 de Noviembre de 1924.

Casa mortuoria: Arco del Vizconde, 8, pral.—No se reparten esquelas.



LA NIÑA

## María de los Angeles Yúfera Guirao

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 27 DEL ACTUAL

Sus desconsolados padres don Francisco Yúfera Hernández y doña Rosa Guirao García; hermanos Adela y Mariano; abuela paterna doña Adela Hernández, viuda de don Mariano Yúfera; abuela materna doña Angeles García, viuda de don Ricardo Guirao; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida. Su entierro se verificó ayer en el Puerto de Mazarrón.

Puerto de Mazarrón 28 Noviembre 1924.

Fue Bismarck, el Canciller de Hierro, quien llevó al discurso de la Corona la declaración de que había que salvar al proletariado alemán...

Así, nacieron los seguros sociales en Alemania en 1881. Inglaterra instauró el retiro obrero en 1906; Francia en 1911 y España en 1919.

Explica el desarrollo del socialismo en Alemania y cómo por determinadas perturbaciones de orden público engendró el socialismo teórico que se denominó socialismo de cátedra.

En 1871 hay en Francia una exaltación rápida, breve, un relámpago, que dura dos meses: la Commune Realiza una labor social interesante...

Se informa en unos principios sociales de carácter práctico, aunque no científicos.

Describe el proceso de las teorías sociales desde el socialismo clásico de Marx al sindicalismo de Sorel. Este puede tener interés práctico...

Lo que conduzca al absolutismo ya sea del Estado o de una clase social, no puede aceptarse.

Resume la situación internacional en dichos períodos; concretando que el primero lo informa el sentido político y el segundo el social.

¿Y en España? ¿Qué se ha hecho durante ese tiempo?

Nada. Nuestro siglo XIX es anodino. Hubo hombres sinceros, de pensamientos grandiosos, pero el resultado histórico es nulo.

¿Las Cortes de Gádiz? Nada. Admira el conferenciante a los doceañistas. Iban de buena fe; pero se condujeron como niños.

Incorporaron a la legislatura principios franceses que no tenían antecedentes históricos en la tradición jurídica española.

No se tuvo en cuenta el carácter español.

En 1810 se dicta la libertad de imprenta. Un periódico de Gádiz se burla de las Cortes. Y entonces se acuerda suspender la libertad de imprenta para estos casos.

Hace resaltar la triste paradoja de que desús de otorgar al pueblo las libertades, el pueblo sustituyera a los caballos de la cruz de Fernando VII para subirlo cañón Alcañal arriba, en carrera triunfal.

No se ha sabido realizar la revolución política, ni se ha hecho lo que correspondía a lo social.

Y en España se ha dado la paradoja de que las únicas leyes sociales las han dictado los conservadores.

Expone el panorama del mundo en la guerra europea. De un lado el estado absoluto; de otro el soviético. Continúa el desequilibrio.

Declara que le conmueve el espectáculo de Rusia por entender que la humanidad no está preparada para un ensayo comunista a la rusa.

Recuerda el diálogo entre Lenin y Fernando de los Rios, cuando este preguntaba: ¿Y la libertad?

—Libertad ¿para qué?—contestaba Lenin.

Yo creo—dice el orador—que la libertad es un requisito indispensable.

Ahora, que la libertad hay que impregnarla de principios de utilidad, de medios económicos.

No puede haber libertad sin economía.

No basta el principio de libertad, si se priva al hombre de elementos de vida.

¿Procedimiento?

Declara el conferenciante que el tema es complejo para abordarlo en una sola conferencia.

Recuerda que en la anterior el señor Candil ya abordó un aspecto: el de la propiedad de la tierra.

La vida española tiene que desenvolverse con arreglo a un principio de libertad.

Hay que resolver el problema de España y es inútil que intentemos con gobiernos con fórmulas vacías de principios teóricos.

Cicerón, al abandonar el Senado, no juraba haber observado las leyes: decía que había defendido la República. Esto era lo que importaba.

Y yo, que entiendo que lo principal es la libertad, no me molestaría defender la República, aunque para ello hubiera tenido que sacrificar un poco las leyes.

El señor Fernández de Velasco, fué muy aplaudido y felicitado.

R. S.

MADRINA DE GUERRA

El piloto aviador militar Alfonso Miras, que presta sus servicios en Tetuán, nos escribe desde esa plaza rogándonos digamos a las señoritas murcianas que desean tener una madrina de guerra...

De interés para los agricultores

La mosca de los frutos. (Ceratitis capitata Wiedm). (Mosca del Mediterráneo)

Las experiencias realizadas en Italia por este método, para combatir la mosca del olivo (datos oficiales), se han llevado a cabo en olivares cuyo número ha sido siempre superior a 700 árboles. En el olivar donde se han puesto las «campañetas» se han encontrado cuando más un 2 por 100 de olivas picadas, poco picadas, y además muy pocas olivas en el suelo.

En la recogida de la uva, al hacer la limpia de los racimos, los desperdicios (granuja) deben hervirse. Pueden dedicarse a la obtención de arropo. Se matan así gran cantidad de gérmenes para el año que viene.

Cuando los huertos están muy atacados debe procederse a la cogida temprana de los frutos, sin dejar ninguno en el árbol, pues se evita el que se pudran totalmente, y el que el campo quede extraordinariamente infestado para años sucesivos.

Si no se quieren hacer los tejadillos indicados o las «campañetas», se pueden colocar suspendidos de los árboles pequeños recipientes con el líquido resultante de la fórmula consiguada. Estos recipientes pueden ser pequeñas cazuelitas de barro cocido, o latas de las conservas ordinarias. Es tan sencillo que estar bien rebordeadas, a fin de que ofrezcan a la mosca sitio donde pararse para tomar el líquido azucarado y envenenado.

Recientemente han comunicado de Australia que da un resultado maravilloso el ofrecer a la mosca moyuelo (salvado grueso) con agua envenenada poniendo solo el moyuelo necesario para que la mezcla no pierda su fluidez, que esté líquida. El olor del moyuelo mojado atrae a la mosca más que ninguna otra sustancia.

Disposiciones oficiales

Por real orden de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 31 de Mayo de 1924, se declara plaga del campo la «ceratitis capitata» por atacar a diversos frutales, y a la uva que tanta importancia tiene en los parajes de Almería, plaga que ha motivado la prohibición de entrada de este fruto en los Estados Unidos.

Se constituye en la provincia de Almería una brigada compuesta de cuatro ayudantes y un ingeniero del Servicio Agronómico, la que tendrá por misión inspeccionar y vigilar los parajes, y dirigir la campaña de defensa y extinción de la mosca de los frutos.

La organización e inspección de esta brigada correrá a cargo del ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, don Jaime Nonell y Comas, de la Sección de Barcelona.

La Sección Agronómica de Almería expedirá certificados sanitarios, sin cuyo requisito no podrán exportarse los barriles de uva.

Comprobada la existencia de la plaga en una zona quedará terminantemente prohibida la exportación de la uva de dicha zona.

Se constituye en Almería una comisión que determine el gravamen que hay que imponer a cada barril de uva para indemnizar a aquellas zonas invadidas que no puedan exportar, y para subvencionar los gastos de extinción de la plaga.

Con fecha 20 de Junio de 1924 ha promulgado el Directorio Militar un Real Decreto organizando los servicios nacionales agro-pecuarios. Es un Real Decreto que abarca todos los extremos, recopilación de disposiciones anteriores complementadas, y que de cumplirse en todas sus partes pondría a España en franco camino de reconstitución de la riqueza patria y capacidad económica, si es que el presupuesto general del Estado ha tenido en cuenta y consignado todo cuanto es necesario para implantar las reformas.

Por el artículo sexto se crea un impuesto especial de 50 centésimas por 100 sobre la contribución territorial, rústica y colonia. El importe de la recaudación de cada provincia quedará a disposición de la misma para la persecución de plagas del campo, actuando primero a aquellas que más importancia tengan de las declaradas como plagas.

Por el artículo 33 se crea en Almería (entre otras cuatro distribuidas por España) una estación de fitopatología vegetal, la que tendrá por misión clasificar las especies dañinas, estudiar los procedimientos profilácticos de defensa contra las plagas, enseñar los medios de extinción, investigar las especies entomofagas indígenas, criar en insectarium de especies de defensa, resolver consultas, etc.

El Real Decreto de 19 de Junio de 1924 crea en Almería una Cámara oficial viera la cual queda facultada para dirigir la exportación de una, y restringirla si lo cree necesario.

La persecución de las plagas del

campo tiene una gran importancia en el orden económico y en el social. Si la mosca del olivo (mosca olearia) ocasiona anualmente una pérdida que excede de 30 millones de pesetas. Si se hiciera una estadística aproximada de las pérdidas agrícolas que producen las plagas, veríamos subir las cifras a cientos y cientos de millones. Es un río de oro que nuestra desidia deja caminar años y años hacia el mar ignoto, otro abandono más lamentable, el saneamiento de hogares y charcas, la profilaxis humana, el orden social en todas sus manifestaciones, llena de tristezas la vida y de dudas el pensamiento.

Los Gobiernos han dictado las disposiciones encaminadas a remediar tanto daño, pero de nada sirven las leyes si los ciudadanos no se disponen a cumplirlas. Todos los días, por una acción, por una idea, por un estímulo, por un consejo, puede hacerse patria, y la patria es el nervio de todos y cada uno de los hombres.

Recientemente, los Estados Unidos del Brasil, siguiendo el ejemplo de los Norte América, han prohibido la entrada en sus territorios de la uva de Almería. Nos ha extrañado esta determinación, pues teníamos noticia de que la «mosca de los frutos» existía en aquel país, al menos desde Rio Janeiro hasta el límite sur.

De la Australia tenemos una noticia, muy reciente, que es halagadora. Se refiere también a la mosca de los frutos y ha sido transmitida por conducto oficial. Es una experiencia hecha sobre fruta atacada. Se ha obtenido la conclusión de que una temperatura de 17 grados centígrados sostenida durante 20 días es suficiente para destruir el insecto.

Se tomaron varias cajas de frutas infestadas. Unas se dejaron para controlar, y otras se sometieron a la temperatura antes consignada. Después se sometieron todas las cajas a una temperatura propia al avivamiento de los gérmenes, habiéndose observado que de las cajas que se dejaron para el control salieron insectos (moscas de los frutos), y de las sometidas al frigorífico no salió ni uno solo.

Se preparan nuevas experiencias para ver si es suficiente al mismo efecto una temperatura entre tres y cuatro grados, y si puede acortarse el tiempo de refrigeración.

Por lo pronto se ha sacado la conclusión de que sometiendo las frutas al frigorífico con la temperatura dicha se pueden expedir sin que los países receptores puedan temer invasión de la mosca.

Las cajas sometidas a la experiencia contenían diversas clases de frutas.

Coste de algunas sustancias: Arseniato sódico, 3 pesetas kilo. Glucosa líquida, de 44 grados, a 250 pesetas kilo. Borato sódico cristalizado, a 1'50 kilo. Acido bórico, a 4. Acetato neutro de plomo, a 5.

F. MUÑOZ PALAO

LETRAS DE LUTO

Nuestros buenos amigos don Francisco Jüfera y doña Rosa Guirao, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber visto morir a su linda hija María de los Angeles.

El entierro de la angelical criatura se ha verificado en Puerto de Mazarrón, donde residen sus padres, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo.

Resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida recomendamos a los señores Jüfera a los que enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El manual del radio-escucha

Lo que son las ondas

Se ha publicado el primer número de esta interesantísima divulgación radiotelefónica. Se titula «Lo que son las ondas» y en el notale estudio que inserta se acrecienta el prestigio del autor, el ilustre ingeniero y publicista C. Rid uno de los primeros especialistas españoles en T. S. H.

Mas de lo que pudiéramos decir nosotros en elogio de esta nueva publicación, dice el sumario de la obra que es el siguiente: «Al lector. T. S. H.—El Morse. La Radiotelefonía.—Radioescuchas telefónicas y radioescuchas telefónicas.—¿Sin hilos?—R. T. G. y R. T. F.—La Radio.—Ondas viejas y ondas nuevas.—Nombres y fechas.—Historia breve.—Nueva época.—Lo que es una onda.—La propagación de las ondas.—Ejemplos visibles.—La transmisión de la energía.—Medios de propagación de las ondas.—Clases de ondas.—El éter.—Las ondas hertzianas. Estructura de la onda gertziana.—Fuerza eléctrica y fuerza magnética.—Campo eléctrico y campo magnético.—Átomos y electrones.—La oscilación eléctrica.—Producción y propagación de la onda electromagnética.—Características de

la triavelencia luminica y calorificas.—La radiofrecuencia o alta frecuencia.—Ondas amortiguadas.—Tren de ondas.—Decremento.—Ondas continuas interrumpidas.—Ondas continuas interrumpidas moduladas.—Onda soporte, onda de modulación.—Onda fundamental.—Armónicos.—Reflexión de las ondas.—«Capa de Heaviside».—Refracción de las ondas.—Interferencias.—Reglamentación de las longitudes de onda.—Ondas largas.—Ondas cortas.—Ondas extracortas.—Intensidad de las ondas.—El «fading».—Variaciones de la propagación de las ondas hertzianas.—Tabla de conversión de Kilociclos a metros.

Todas estas cuestiones aparecen admirablemente estudiadas, expuestas con lenguaje claro y ameno, con gran número de ejemplos comprensibles a los menos preparados y con muchos y notables gráficos.

Cuanto se interesan por la radiotelefonía tendrán que leer esta obra, que constituye un gran éxito de «El Manual del Radioescucha».

La obra está lujosamente presentada en un elegante tomo.

Con el deseo de hacerla asequible a las clases más modestas, el precio del ejemplar ha sido fijado en una peseta.

Nuestra enhorabuena a «Publicaciones Sirio» por este acierto.

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho

Durante los días del 2 a 12 del próximo Diciembre estará abierto en la Secretaría de esta Facultad el plazo de matrícula para los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas para terminar el periodo de la Licenciatura.

Los interesados dirigirán instancia al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad y abonarán los pagos ordinarios en la oficina correspondiente.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena de Enero.

Murcia 27 de Noviembre de 1924.—El Secretario de la Facultad, Luis Gestoso Tudela.

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia.—Orden para el día 30 de noviembre de 1924.

Para realizar excursión ordinaria y completa a las piñadas del Puerto de la Cadena se reunirán los exploradores en el club el día citado a las seis de su mañana.

El horario y plan escultista se fijará en el tablón de órdenes del club y se exige para la comida y el equipo las mismas condiciones que en órdenes anteriores se precupuaron.

Los «lobatos» que deseen regresar en el tranvia entregarán a su instructor antes de salir el precio del billete.

El grupo escuela militar acoplará las órdenes recibidas de sus jefes al horario general de la tropa.

El regreso se verificará a hora conveniente para estar en el club a las seis y cuarto de la tarde.

Murcia 28 de noviembre de 1924.—El jefe de tropa.

NOTICIAS

Por Real orden de 18 del actual queda rectificada la del día 6 del corriente anunciando la subasta de la conducción del correo entre Cartagena y su Estación férrea, en el sentido de que el tipo de licitación ha de ser la cantidad anual de cuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas y que la fecha en que termina el plazo de admisión de proposiciones sea el día 15 de Diciembre próximo hasta las diez y siete horas y la de la subasta el día 20 del mismo mes, a las once horas, quedando subsistentes las demás condiciones señaladas en el pliego.

Murcia 22 de Noviembre de 1924.—El Administrador principal, Adrián Hernández.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ayer mañana a las ocho en la parroquia de San Bartolomé contrajeron los matrimoniales Izos la distinguida y bella señorita Laria Masía Brotons y nuestro estimado amigo el joven industrial don José Rogel López.

Bendijo la unión del nuevo matrimonio el párroco de dicha iglesia, y actuaron de padrinos don Joaquín Masía, padre de la novia, y doña Mariana López, madre del contrayente.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Lantua Martínez, don José Quercocq y don Mariano López.

Ostentando la representación del juez el notario don Julio Martínez. Los nuevos esposos, terminada la ceremonia, salieron para Agost (Alicante) donde pasarán una breve temporada. Reciban nuestra enhorabuena.

COMPATIBILIDAD

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, son compatibles.

Léase en 4.ª plana el

INDICADOR ECONOMICO

DE GRAN EXITO PARA LOS ANUNCIANTES

LOS HERRADORES

Multos y cierres

Hemos recibido la visita de un solo herrador, que nos ha manifestado tristemente la situación sensible en que le coloca a él y a su familia una multa y un cierre de su establecimiento, que desde largos años viene siendo el sustento de los seres a quienes tiene el deber de sustentar.

Nosotros ya hace tiempo que nos manifestamos con toda sinceridad en este asunto. Y dijimos, con un libro abierto delante, en que se contienen las tarifas contributivas de la Hacienda pública, que cuando a esos señores se aplica una cuota por el concepto de herradores y la pagan y obtienen su rebibo, tienen derecho a ejercer su industria.

Los que no opinan así deben esperar a que se abran las Cortes y conseguir en ellas que esos capitulos de ingresos de nuestra Hacienda desaparezcan; porque de otro modo, no podían ir contra los herradores.

Es decir, que leyendo las tarifas contributivas y sus conceptos, ni aun se puede alegar la razón del intrusismo, puesto que ese intrusismo lo legaliza el Estado, desde el momento que lo hace objeto y base de sus ingresos en sus meditados presupuestos.

De modo que existe esta razón legal; hay además la de la parte humanitaria; se puede añadir la del conflicto que supone para la extensísima huerta el tener que venir a herrar sus animales de labranza a un determinado sitio de la ciudad; y finalmente, se falta a los principios legales, negando a esos perseguidos trabajadores, de manos calladas y de encorvadas cerviceras, que puedan tener sus establecimientos regentados por profesionales titulados, que es lo menos que se puede conceder a tanto padre de familia como se quiere dejar en la miseria.

Señor gobernador...

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 29 de Noviembre de 1924. Sábado.—Santa Iluminada.—San Saturnino.—San Demetrio.—San Filomeno.

(Se cierran las velaciones). La Misa y Oficio divino de la Vigilia de San Andrés apóstol, con rito simple y color morado.

—Mes de Noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Ánimas del Purgatorio.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

La fiera corrupta

28, a las 3 t.

Granada.—El gobernador ha un festo que con motivo del expediente de responsabilidades que se sigue en Castil por falsedad y malversación de fondos, el alcalde de dicho pueblo ha metido en la cárcel a varios exalcaldes y exconcejales, figurando entre los encarcelados su propio padre Pedro Morzó, que durante varios años ha sido el cacique de la localidad. El hecho está siendo muy comentado.

La crisis del trabajo

Valencia.—El gobernador reúne frecuentemente a los inspectores del Trabajo, celebrando conferencias y estudiando el medio de dar trabajo a muchos obreros que se encuentran en precaria situación.

Homenaje a Camoens

Coruña.—En el Teatro Rosalia de Castro se celebró una velada en honor de Camoens.

Se pronunciaron discursos elocuentes y se leyeron poesías alusivas al acto.

Asamblea de la Propiedad Urbana

Zaragoza.—Se celebró la sesión de apertura de la Asamblea de la Propiedad Urbana.

Asisten representantes de toda España.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

Manifestación de duelo

Coruña.—Se ha verificado el entierro del teniente coronel don César Español, muerto ayer por un tranvia, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo.

Cartero asesinado

Bilbao.—Desde hace varios días venía ocupándose la prensa de la desaparición de un cartero llamado Pedro Martín, vecino de Deusto, el cual salió el día 19 de su domicilio sin que se tuviera conocimiento de su paradero.

Hoy ha aparecido su cadáver flotando sobre las aguas de la ría, en el término de Elarraga.

Parece que fue arrojado al agua después de asesinarlo. El cadáver presenta una pierna seccionada, llevando una gabardina atada al cuello.

La policía práctica pesquisas para descubrir a los asesinos.

Noticias de Barcelona

28, a las 4 t.

Barcelona.—El gobernador ha mandado a los periodistas que las dos niñas que se hallaban ayer en el Tribunal de Niños, ingresaron allí por su propia voluntad, a consecuencia de los malos tratos que recibían de su familia. Hablando del aguinido del soldado

El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de oraciones, a las cinco y media.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 29 de Noviembre de 1924, está la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

Día 30.—En San Andrés,

CULTOS

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

En Maria Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

MES DE ANIMAS

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete con responso.

En San Antonio.—Por la mañana, en la Misa de siete y ocho y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana, en la Misa de ocho.

En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones en San Antonio.—Por la mañana en la Misa de seis y media.

En Santa Clara.—Por la mañana en la Misa de siete.

En San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las siete, ocho y once. En el Carmen: a las hora después del alba a las ocho y a las diez.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media, San Miguel: a las ocho.

San Antonio: a las cinco y media, siete y media y once. Santa Catalina: a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

San Andrés: al toque de alba, ocho y doce. Misericordia, a las siete menos cuarto.

dijo que la única autorizada para todo cuanto se relacione con este extremo, es la Junta de Damas.

—Se ha suicidado una súbdita inglesa, arrojándose del balcón de su domicilio a la calle. El suicidio lo concibió apena por la muerte de su esposo.

—Don José Vallés ha denunciado a una criada suya llamada Isabel, la cual le dió un breve para dormirle, robándole después.

—El lotero poseedor del billete premiado con 600.000 pesetas hace dos sorteos lo encontró en un sótano y al buscarlo para cobrarlo encontró que se lo han destruido las ratas, habiendo incoado expediente en la Delegación de Hacienda para poder hacerlo efectivo.

—El periódico «El Día Gráfico» publica un artículo del marqués de Villaluna encomiando el libro último del conde de Romanones.

Beneficio de la Xirgu

Zaragoza.—Con el estreno de «Cancionera» hizo anoche su beneficio la eminente actriz Margarita Xirgu.

Obtuvo un gran éxito.

El sobrino de su tío

Avila.—Comunican de Navas del Marqués que el yecino Cirilo Quirós fué gravemente herido en su domicilio con un palo en la cabeza cuando se hallaba durmiendo e atribuye el hecho a un sobrino suyo.

Detención de sindicalistas

Bilbao.—La policía ha practicado nuevas detenciones de elementos sindicalistas.

Conferencia de Cordero

Bilbao.—En la Casa del Pueblo dió anoche una conferencia el exdiputado socialista Manuel Cordero.

Conflicto resuelto

Bilbao.—Se ha resuelto el conflicto de la fábrica de Santa Agueda, propiedad del señor Echevarrieta, concediéndose diversos aumentos de jornal.

Hoy se ha reanudado los trabajos.

Guarda jurado asesinado

Córdoba.—En el lugar denominado Cruz de los Cine ha aparecido el cadáver del guarda jurado municipal Pedro Giménez.

El general Nathius

Berlin.—Llegó el general Nathius, condecorado en Francia por un Consejo de guerra y amistiado por aquel Gobierno.

Da Valera en libertad

Londres.—Hoy ha sido puesto en libertad

LA POLITICA Y MARRUECOS

La acusación contra los procesados por los sucesos de Vera pedirá la pena de muerte para tres de los encartados

Sigue en Marruecos el temporal y por esta causa no operan las columnas

Despacho con el rey

28, a las 8 t.

Madrid.—Después de esta mañana con el rey, el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

La audiencia de hoy

Madrid.—Después del despacho recibió el rey en audiencia al general Cavalcanti.

Se despidió del monarca, pues marcha esta tarde a Baleares para poseer el cargo de aquella Capitanía general.

A la salida manifestó que se dirige a la Presidencia para despedirse del marqués de Magaz.

También fueron recibidos por el rey los arzobispos de Sevilla, Tarragona, València, Granada, Santander y Valencia, presididos por el Prímado, los cuales se encuentran en Madrid con motivo de la asamblea metropolitana.

Desde Palacio se dirigieron a la Presidencia para cumplimentar a Magaz.

El día en la Presidencia. Madrid.—En la Presidencia despacharon hoy con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo.

Después le visitaron el general Aizpuru, el auditor de la sexta región, el marqués de Cavalcanti y los arzobispos venidos a la asamblea metropolitana.

El general García Moreno se entrevistó con los vocales del Directorio señores Jordana y Vallsespina.

Al general Hermosa le visitó el gobernador de Gerona.

La firma del rey. Madrid. Entre los decretos firmados hoy por el rey, figuran los siguientes:

Hacienda.—Disponiendo que el crédito de 72.000 pesetas concedido para la adquisición de automóviles con destino al servicio de escolta de la guardia civil, sea considerado con carácter permanente.

Concediendo varias transferencias y suplementos de crédito, entre ellos uno de un millón, ciento veintidós mil seiscientas ochenta y ocho pesetas al capítulo «Acción en Marruecos», para adquisición de material de guerra.

Guerra.—Varias concesiones de cruces blancos.

Nombrando para el mando de las fuerzas regulares de Ahucemas al teniente coronel don Ricardo Serrador.

Accediendo por méritos de guerra a los comandantes de Infantería don Manuel Pacheco y don Eugenio Sanz.

Concediendo cruces rojas al personal de la Escuadra por méritos de campaña.

Nombrando para el mando del batallón de Moaña al teniente coronel don Vicente Lafuente.

El decreto sobre alquileres. Madrid.—Organizado por la Asociación de vecinos se verificó el domingo próximo en el Teatro del Centro un mitin para pedir la prórroga del decreto sobre alquileres.

Madrid.—Durante la próxima semana el Supremo de Guerra estudiará los expedientes de transmisión de pensiones a doña Lucía Benito y otra señora.

Causa en el Supremo de Guerra

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Supremo de Guerra la vista de una causa por asesinato contra el paisano Francisco Veleda.

Presidía el tribunal el almirante Estrada, actuando como vocales el vicealmirante Buiga, el general de división señor Barber y varios consejeros togados.

De relator actuó el auditor de la Armada don Fernando Berenguer y de defensor el teniente de Infantería de Marina don Luis del Valle.

Del relato del apuntamiento se desprenden los siguientes hechos: En la madrugada del 8 al 9 de Octubre de 1923, el procesado Francisco Veleda dió muerte a bordo del vapor «Villagarzia», que regaba de Buenos Aires, al pasajero Manuel Blanco, con el que el día anterior había sostenido una reyerta.

Para ello le disparó un tiro en la cabeza cuando se hallaba durmiendo en su litera. No die había presenciado el crimen y el matador cambió de ropa antes de cometerlo para evadir su responsabilidad. Después subió a rastras a cubierta, para tirar el revólver al mar, pero se olvidó de tirar la funda.

Estos hechos ocurrieron a la vista de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo de guerra celebrado en San Fernando condenó al procesado, de acuerdo con la calificación fiscal, a la pena de cadena perpetua como autor de un delito de asesinato cualificado con la agravante de alevosía.

También le condenó al pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Por la naturaleza del delito la causa pasó al Supremo de Guerra.

El fiscal solicitó la confirmación de la sentencia y el defensor pidió la revocación de la misma para la práctica de nuevas diligencias.

Se cree que el Supremo confirmará la sentencia del Consejo de guerra.

Noticias de Melilla. Melilla. Fuerzas de la columna de Tafersit, apoyadas por la artillería, realizaron una incursión llegando hasta el poblado de Margalla.

Las baterías de Bu-Hafora cañonearon a diversos grupos enemigos.

Las tropas de diversas posiciones ahuyentaron a los rebeldes que intentaban realizar faenas agrícolas.

Noticias de Larache. Larache.—Los rebeldes intentaron construir una línea de trincheras frente a varias posiciones del sector de B-ni-Gorf.

Se formó una columna que disolvió a aquellos.

La columna de González Carrasco salió de Moxerah, llegando hasta Yebel Aá.

Ha sido apresada y encarcelada una mora que pasaba diariamente entre las líneas, llevando el contrabando de guerra a los rebeldes.

El Catastro urbano. Madrid.—El contralmirante Magaz llegó a la Presidencia a la hora de costumbre.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que iba a ser su rindido el Catastro urbano por no tener consignación para viajes, material, etc.

Magaz contestó que la noticia era un infundio más.

El Catastro urbano—añadió—no puede ser suprimido porque sirve para indicar los que están al descubierto en el pago de la Contribución urbana y para consignar los que han de pagar.

El Directorio sigue reunido. Madrid.—El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche; pero después continuaron reunidos los vocales con Magaz.

Combinación de gobernadores. Madrid.—Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Estado, que sometieron algunos expedientes de trámite.

Los reunidos acordaron una breve combinación de gobernadores, comprendiendo los de Murcia, Bilbao, Salamanca y Badajoz.

Un banquete a Marcelino Domingo. Madrid.—En el Palacio Hotel será

obsequiado con un banquete el exdiputado republicano Marcelino Domingo por el éxito alcanzado con su comedia «Vidas rectas» estrenada recientemente.

No habrá brindis. Asistirán muchos intelectuales y actores.

Concurrirá Matilde Moreno y se bailarán unas tonadillas de la obra.

El decreto de los alquileres. Madrid. El conde de Caral, como presidente de la Liga de Propietarios, confirió con Magaz para tratar de la prórroga del decreto sobre los alquileres.

La prórroga será por todo el año próximo y no afectará más que a las casas que paguen menos de seis mil pesetas.

No tendrá aplicación a las casas nuevas.

Las campañas de prensa en el extranjero. Madrid. A las seis y media acudieron a la Presidencia los directores de los periódicos monárquicos que habían sido citados por el contralmirante Magaz.

Se celebró una reunión, presidida por éste, para tratar de las campañas de Prensa que contra España se hacen en el extranjero.

El problema económico en España. Madrid.—«La Semana Financiera» se ocupa de la situación económica de España.

Dice que cuando se haya solucionado definitivamente el problema de Marrueco, la nación respirará libre de una carga y su posición financiera será mucho mejor.

Haes resaltar que de los 5.500 millones de déficit que ha sufrido España de 1909 hasta la fecha, tras mil millones se han gastado en Marruecos.

Una nota de la Presidencia. Madrid.—En la Presidencia se facilitó a los periodistas una nota oficial.

Dice que es infundada la alarma que reflejan algunos periódicos respecto a la situación económica de España.

Añade que los cuatro meses que van del actual ejercicio económico, arrojan un resultado favorable y nada existe que pueda dar lugar a inquietarse.

Manifestaciones del conde de Romanones. Madrid.—Los periodistas interrogaron al conde de Romanones respecto a la situación económica.

Contestó el presidente del Consejo que el asunto no es tan sencillo para poder condensarlo brevemente en una cuartilla.

Puede decirse, no obstante, que el problema seguirá agudizándose, mientras no cese el estado de desequilibrio que existe.

Hay que reorganizar los servicios haciendo que vuelvan a respetarse las funciones de la ley de contabilidad.

De lo contrario el desequilibrio nos llevará a una catástrofe.

La causa contra los de Vera. Madrid.—Se ha encargado de la acusación contra los procesados por los sucesos de Vera, un teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pedirá la pena de muerte para tres de los procesados y veinte años de prisión contra el otro.

Noticias de Marruecos. El general Berenguer. Tetuán.—Ha marchado a Ceuta el general don Federico Berenguer.

De Ceuta se trasladará a la península.

En situación estacionaria. Larache.—Las columnas de González Carrasco y Boloix no han operado hoy por el mal tiempo.

A causa de esto no se llevó ningún convoy.

A pesar del temporal se evacuó la guarnición de Sidi Selina Meserah, sobre Tafersit.

El puerto ha sido cerrado.

Cañoneo. Melilla.—Las baterías de Afran, cañonearon a los rebeldes, causándoles bajas.

Funerales por Temprano. Melilla.—Se han celebrado funera-

les por el alma del teniente coronel Temprano.

Asistieron Sanjurjo y muchos jefes y oficiales.

ULTIMA HORA. «Los garbanzos de Castilla» no gusta 79, a las 3 md.

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en la Comedia una obra de Parades y Jiménez titulada «Los garbanzos de Castilla».

La obra no gustó al público.

Pero agrada «La Bola». Madrid.—En el Rey Alfonso se estrenó la humorada de Mesa y Garrido titulada «La Bola», que obtuvo gran éxito.

Notas de Barcelona. Barcelona.—Ha sido detenida Isabel Alejo, por haber robado unos objetos a Josefa Vallés.

Tres individuos atacaron a Asensio Conesa.

Le dieron unas bofetadas y le quitaron lo que llevaba encima.

Jugando unos niños en una cueva han encontrado unas e-tatallas, al parecer romanas, de gran valor arqueológico.

El Juzgado militar instruye proceso contra el abogado de Vich, don Juan Anglada por injurias al rey.

El naufragio del «Ciudad de Cádiz». El pudor cuesta la vida a una viajera. Barcelona. Se conocen detalles del naufragio del «Ciudad de Cádiz».

El barco chocó en Fernando Poo contra una roca, yéndose a pique.

Entre la tripulación y el pasaje iban a bordo unos 300 personas, y se salvaron todas, excepto una joven indígena que se negó, por pudor, a salir desahogada de su camarote.

Cuando intentó salir, hallándose ya vestida, el agua había invadido el barco. La joven pereció ahogada.

Los naufragos se refugiaron en el bosque y de allí fueron a Santa Isabel donde el gobernador de la isla los trató muy mal.

Una ballena. Barcelona.—Se ha encontrado una ballena, que llevaba varias heridas.

Entre fascistas y socialistas. Roma.—Según las colisiones entre fascistas y socialistas.

En una población los socialistas incendiaron el local del fascio, haciendo a cuatro fascistas.

En otros puntos ha habido heridos de ambos bandos.

Las niñas desaparecidas. Madrid.—El asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Esquivel continúa igual.

Mañana hará el juzgado algunas diligencias.

A doce pesetas por acción. Madrid.—La compañía de ferrocarriles del Norte ha anunciado el reparto de un dividendo.

Repartirá doce pesetas por acción.

Un Consejo de guerra contra catorce vecinos. Pamplona.—Ha continuado el Consejo de guerra contra catorce vecinos de un pueblo de la provincia por agresión a los carabineros.

El fiscal, después de la prueba, rebajó la calificación en el sentido de que no había agresión, sino insultos a la fuerza armada.

Este delito tiene una pena de uno a doce años de prisión.

El defensor pidió la absolución, sosteniendo la alternativa de que en caso

de que sean condenados se les aplique la mínima pena.

Un parricidio. Málaga.—Ha sido detenida Carmen Fuentes, por matar a un hijo suyo de corta edad, arrojándolo a un pozo.

Banquete. Málaga.—Ha sido obsequiado con un banquete el Niño de Palma.

Asistieron al acto más de cien comensales.

El parte oficial. Madrid.—El comunicado oficial dice lo siguiente:

Zona oriental.—La aviación no ha podido hacer servicio a causa del temporal.

Zona occidental.—Ha mejorado algo el tiempo y se han abastecido algunos puestos desde el zoco del A-baa.

Se ha verificado una operación para proteger una carretera.

Se ha llevado un convoy a una posición.

La carta de Zinovieff. Londres.—Se ha recibido la respuesta del Gobierno de los Soviets al Gobierno británico acerca de la carta de Zinovieff.

Lamenta lo ocurrido, declara auténtico el documento y dice que está dispuesto a semeter la cuestión sin tribunal de honor para dilucidarla.

Horrorosa galerna. Londres.—En las costas británicas se ha desarrollado una terrible galerna, habiendo naufragado numerosas embarcaciones, entre ellas el «Dieppe» y algunos remolcadores que fueron a salvarse.

El «Diep.» ha sido puesto a pique a flote, salvándose la tripulación.

ENFERMEDADES DEL PULMON. Dr. MARTINEZ LADRON DE GUEVARA. San Lorenzo, 22.—Murcia.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLE

se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefin de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

CARTELETA. Teatro Circo.—Cine. Sesiones de 7 y 10 noche.—Para el Aguinaldo del Soldado, en otro lugar del periódico publicamos el programa.

Teatro Ortiz.—Cine. 3000 metros, película cómica, cinco estrenos. Media Luna Cinema.—Cine.

HIDROLITINES DR. GRAU IN COMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de 3 cajas se le regala un lindo vaso de cristal

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa —Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

Automóviles «CITROEN» EL MÁS PRÁCTICO POR SU RESISTENCIA Y ECONOMIA UNICO COCHE EUROPEO construido en gran serie (400 DIARIOS) Franco de portes en Murcia en trece de marcha y todos equipados con 5 ruedas y neumáticos BALON

Garage La Hispano Suiza MURCIA JOSE DE LA PLAZA

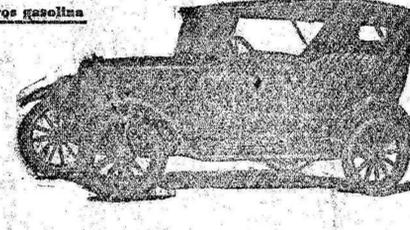
# INDICADOR ECONOMICO

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos.  
Cada palabra más, cinco céntimos.

<b>FUNERARIAS</b> Saturación López.—Areas, coronas.—Credito Público. Bajos LIBERAL.	<b>HOTELES</b> HOTEL COMERCIO.—Lorena	<b>NEDRIZAS</b> (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción)
<b>INDUSTRIAS</b> Planchado alemán. Platería, 14, Interior, Murcia.	<b>BESTOL PODEROSO DESINFECTANTE PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA</b>	Amas de cría, para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses, vida. Razón: Javal Viño, calle Nueva, preguntando por Josefa Nicolás. (27)
<b>CONSULTAS</b> Dr. Pablo Calatayud, especialista en Medicina General.—Murcia. Dr. Fernando Zaloga.—Medicina General, especialista en Consultas, Asanilla (Murcia). Garcera, María, Chino.—Dob. G. Romero Borrero, calle Alfaro.	<b>VENTAS</b> Maderas.—Miguel Maldonado. Iniesta. Aserrío mecánico. Corvera, 1. La Angelical. Vende el rey de los chocolates. Plaza Roma, 2.	Amas de cría, para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de seis meses. Razón: Guadalupe, preguntando por la Carnieira. (29) Amas de cría, para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de seis meses. Razón: Placeta de los Gatos, núm. 1, preguntando por Maravillas Egea. (30) Amas de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de quince días. Razón: Las Boveras, partido de Montegudelo, preguntando por Dolores Verdú. (31) Amas de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Guadalupe, calle San Antonio, preguntando por María Manzanera. (32)
<b>OFERTAS</b> Embaladores de muebles. Precios económicos. Aviso: Teléfono cinco setenta y cinco, Murcia.	<b>Motors eléctricos de Siemens Shukert de 0,5 hasta 54,4 H.P., garantizados, en el almacén de Hierros de García.</b>	

Fábrica de anisados, hoarros y jarabes de R. BERNAL GALLEGO sucesores de Juan Bernal hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.



**Gray**  
AGENTES PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE  
PLAZA DEL REY, 5 Y 17 CARTAGENA

**COCHE ECONOMICO**  
Consumo 7 a 9 litros gasolina

PROVINCIA MURCIA del "STUBAKER"

GRAY - Turismo.  
GRAY - Sedan.  
GRAY - Chasis Cañoneta.

Turismo Gray cinco asientos

**PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS**

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra. Garantía absoluta de pureza y conservación.

**GUERNICA (Vizcaya)**  
Representante general para Valencia, Murcia, Castellón y Alicante:  
**Francoise Martinez Vivas**, Don Juan de Austria, número 18, Valencia

**SITIOS DE VENTA.**—En Murcia: Almacén de don Manuel Laisa, calle del Pastor Valencia, y don Jesús Sevilla, plaza de Góballes, núm. 17.—En Alcañiz: Almacén de Pedro Casales.—En Falzar: Almacén de don Angel Bernal.

# ALMACENES "LA ALEGRIA DE LA HUERTA"

Gran surtido de abrigos para señoras y niñas.—Más de CUARENTA modelos diferentes, todos selectos y exclusivos de estos Almacenes

Extensa colección de Chequetas, Jerseys, Vestidos y Abrigos de Punto.—Lo más nuevo y elegante de la actual temporada

Importante Sección de PELETERIA

Grandes surtidos en ALFOMBRAS y artículos de TAPICEERIA.—Edredones.—Almohadones

Le interesa examinar nuestras EXPOSICIONES todos los domingos

**ENTRADA LIBRE VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO**

NOTA.—Remitimos gratis nuestro CATALOGO a quien lo solicite de fuera de la capital.  
OTRA.—Todos los miércoles regalo de globos a nuestros compradores.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, BONGUERA, etc.

## PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

**Baños Termales SIN ABANDONAR SU DOMICILIO CON UN CALENTADOR DE GASOLINA "MEFISTO"**

resuelto este problema en cada hogar Muy económico en el consumo, presentación elegante, todo metal finamente niquelado

**BRUGAROLAS Y C.**  
pueden mostrar a usted este utilísimo aparato SOCIEDAD, 10. Teléfono 163

**J. PAGAN**  
Zapatería a medida. Especialidad en pies defectuosos Ventas al contado y a plazos Sagasta, 28.

**Señoras**  
Los mejores zapatos charol, los mejores modelos y baratísimos están Saldo de calzado. Calle Trapería, 2.

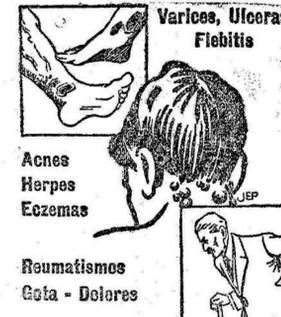
**Dr. MAS DE BEJAR**  
De 11 a 1 consulta. Fuencanta, 3. MURCIA

**SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY**

se curan con las irrigaciones del

Usadas por higiene y para evitar contagios

Varices, Ulceras, Fiebritis



Acnes, Herpes, Eczemas, Reumatismos, Gota - Dolores

**Los efectos de una mala sangre**

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se depositan el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada más que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELLET** sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Emplastos ALCOCK**

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bilis, Color de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestion, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
735 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Vapores fruteros, regulares y rápidos

**MAC ANDREWS & C<sup>o</sup> LTD**

Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mail Real Inglesa)

Vapor "Sigüal", para Londres el día 5 del próximo mes de Diciembre.

Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londr

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C<sup>o</sup> Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.—Murcia

# Tejidos, Pañería

**NOVEDADES PARA CABALLEROS**

Antigua pañería de las Cuatro Esquinas  
**TRAPERIA, 46**

# LA HERNIA

Se combate eficazmente en todas sus fases con los repulados aparatos ELECTRO-CONTRACTIVOS del INSTITUTO RADIO. Acción combinada de la electricidad y de la contención absoluta. Flexibles, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la hernia por grave y voluminosa que sea. Acción rápida sin molestias ni peligro.

Numerosos enfermos curados lo atestiguan, como lo prueba la siguiente carta entre las muchas recibidas:

Sr. Director del Instituto Radio.—Barcelona.

Muy señor mío: Me complazco en hacer público mi agradecimiento por lo maravilloso de su tratamiento electroterápico para la curación de las hernias, ya que debido a él he logrado en siete meses ponerme completamente bueno de la hernia inguinal que padecía desde que tenía 5 años.

Le da las gracias más expresivas y queda muy reconocido a ese Instituto y de usted cito. S. S. S.

JOSE BERNABEU  
C. de las Parras, 16, JIJONA, 1 Noviembre, 1924.

Un experto Técnico Especialista del Instituto Radio, dará gratuitamente cuantos informes se le pidan en:

**MURCIA. Lunes 1 de Diciembre, HOTEL NIETO**

Acuda usted a su visita el día señalado.

**APARATOS ELECTROTERTAPICOS "RADIO"**

para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, irritabilidad, decaimiento, falta de fuerzas, insomnios, dolores, etc. INSTITUTO "RADIO", VIA LAYETANA, 51, BARCELONA

**¿GALLOS?** Juanetes duros. Use sin demora EX-GUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Isidoro, 4.—MADRID.

**Caballeros**

Preciosas botas de agua piel vuelta, las mejores que vienen a Murcia. Baratasísimas. Saldo de calzado. Calle Trapería, 2

**ESQUELAS**

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

**GRAN H. REGINA**

Cuarto de baño  
Garage  
Cocina excelente  
Todo confort  
**MOTRIL**  
Clima más templado que el de Málaga.

**Oposiciones a Secretarios Ayun- tamiento**, convocadas para el próximo mes de Abril. Programa apuntes, estudios por correspondencia.—Academia Mariana, Silva, 45.—Madrid.

**PERDIDA**

de un bolso de señora, conteniendo dinero y documentos. Gratificarán Sucursal de Hernández Mora, Florida Blanca, núm. 35.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

# DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías : 3 pta. caja : Reclamar los Institutos

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (33)

## Piquillo Allaga

Los meros durante el Reinado de Felipe III

—POR—  
**EUGENIO SCRIBE**

manos al arma del bandido, haciendo esfuerzos sobrehumanos para no soltarla... Caralo lo tiró con rudeza rodando por el suelo.

—¡Ah!—gritó Caralo, lanzando un alarido de sorpresa y de rabia al reconocer a Piquillo.

—¡El infierno te envía! ¡Esta vez no te me escapas!

Púste un pie sobre el palpitante cuerpo de su enemigo, alzó la escopeta por el cañón, con ánimo de deshacerle la cabeza con la culata cuando una mano, todavía vigorosa, hundió hasta el pomo un cuchillo en el vientre del bandido, Caralo, herido de muerte, lanzó un grito de rabia y cayó desplomado.

—¡Ah! ¡Decías que el acero era inútil en mis manos!

¡Ya ves cómo aún puedo servirte de él!—exclamó el caballero, que había conseguido arrastrarse hasta allí.

—¡Muerto! ¡Cayó la bestia feroz!

Muchas he cazado en estos bosques, pero jamás topé con otra tan peligrosa.

¡Hijas mías, alegraos; pasó el peligro! ¡Carmen, hija mía!... ¡Se ha desmayado!

No se te ocurra hacer lo mismo a tí, Aixa; tú eres valiente, tú eres más fuerte...

Atiende a Carmen, que yo debo socorrer a nuestro defensor... a ese pobre mendigo andrajoso cuyo valor excede por mucho a sus fuerzas.

Como fuere pudo se arrastró al sitio en que se encontraba Piquillo, el cual se apresuró a coger su brazo a don Juan de Aguilar.

—¡Ah! ¡Está bien! ¡Venía yo a auxiliarte, y eres tú el que me auxilias a mí! ¿Cómo te llamas?

—Piquillo.

—¿Oficio?

—No lo tengo.

—¿Padres?

—Tampoco.

—¿De dónde vienes?

—De ese árbol.

—¿Es tu palacio?

—Desde esta mañana.

Don Juan de Aguilar dirigió una mirada a la encina, cuyo tronco y más de la mitad de las ramas había devorado el incendio, y observó sonriendo:

—Parece que la habitación se encuentra en bastante mal estado, amiguito, y que debiste escoger otra mejor, ya que en ese género abundan por aquí bastante. Pero yo te ofrezco otra, en mi casa, en Pamplona, si es que te conviene.

La alegría y el reconocimiento brillaron en los ojos de Piquillo quien, por toda contestación, llevó a sus labios la mano de su nuevo señor.

Departiendo de esta suerte habían llegado al coche. Carmen, repuesta del desmayo, saltó al cuello de su padre a quien no podía dejar de mirar y de abrazar, y el anciano repartía las caricias entre las dos niñas con tanta bondad y efusión paternal, que hubiera sido imposible conocer cuál de las dos era su hija.

Piquillo, de pie, inmóvil junto a la portezuela, contemplaba extasiado aquel tierno espectáculo, completamente nuevo para él, aquellas dulces efusiones, aquellas alegrías del alma, aquella dicha de familia, de las cuales ni idea tenía. Nunca hirió sus ojos escena tan conmovedora: ni vió niñas tan llenas de gracia, tan hermosas como las que tenía delante. Juanita, que hasta entonces fuera para él tipo escogido de belleza, dechado de elegancia, parecía en aquel momento plan a exótica perdediente a otro país, a otro mundo distinto. Juanita era algo terrestre: las niñas que admiraba eran el cielo; o por lo menos, ángeles que en el cielo tienen su morada.

Cuando los dos ángeles posaron sobre él sus miradas llenas de dulzura y de bondad, cuando le dieron las gracias, cuando ensalzaron con frases llenas de entusiasmo su valor, cuando le manifestaron que su reconocimiento sería eterno, Piquillo experimentó lo que nunca había experimentado... un orgullo, una satisfacción íntima que no hubiera podido definir.

Cuan lo supieron que no tenía padre, ni recursos, ni valedores, exclamó Carmen:

—¡Ah! ¡Qué dicha!

—Cierto—contestó Aixa.—Así nos lo deberás todo.

—Nos lo llevamos—terció don Juan de Aguilar.—Desde hoy pertenece a nuestra casa; será mi paje... ¡El pobre postillón—prosiguió el anciano, contemplando con tristeza el cadáver del gallego, tendido sobre el camino,—no volverá a levantarse! Si pudiera reemplazarlo nuestro joven paje.

—Al momento—exclamó Piquillo, cerrando la portezuela y montando de un salto sobre una de las mulas.

Reanudaron la marcha.

Piquillo, animando a las mulas con la voz y con el gesto, las puso al galope, atravesó el bosque y penetró en el camino real.

Al día siguiente, más feliz, más orgulloso que lo fuera tres años antes el Rey de España, Piquillo, el bohemio, el vagabundo, el mendigo desarrapado, entraba en la ciudad de Pamplona ebrio de alegría, radiante de felicidad.

—¿A dónde?—preguntó a sus nuevos señores.

—Al palacio del Virrey—contestaron las dos niñas.

do le manifestaron que su reconocimiento sería eterno, Piquillo experimentó lo que nunca había experimentado... un orgullo, una satisfacción íntima que no hubiera podido definir.

Cuan lo supieron que no tenía padre, ni recursos, ni valedores, exclamó Carmen:

—¡Ah! ¡Qué dicha!

—Cierto—contestó Aixa.—Así nos lo deberás todo.

—Nos lo llevamos—terció don Juan de Aguilar.—Desde hoy pertenece a nuestra casa; será mi paje... ¡El pobre postillón—prosiguió el anciano, contemplando con tristeza el cadáver del gallego, tendido sobre el camino,—no volverá a levantarse! Si pudiera reemplazarlo nuestro joven paje.

—Al momento—exclamó Piquillo, cerrando la portezuela y montando de un salto sobre una de las mulas.

Reanudaron la marcha.

Piquillo, animando a las mulas con la voz y con el gesto, las puso al galope, atravesó el bosque y penetró en el camino real.

Al día siguiente, más feliz, más orgulloso que lo fuera tres años antes el Rey de España, Piquillo, el bohemio, el vagabundo, el mendigo desarrapado, entraba en la ciudad de Pamplona ebrio de alegría, radiante de felicidad.

—¿A dónde?—preguntó a sus nuevos señores.

—Al palacio del Virrey—contestaron las dos niñas.

VIII

## LA CONSULTA DEL REY

Durante los tres años que acaban de transcurrir, y que Piquillo pasó en la hostería del Buen Socorro, en compañía de Caralo y de su digno capitán, ocurrieron en España sucesos de excepcional importancia que nos obligan a dedicarles alguna atención.

Felipe II había legado a su hijo Felipe III la guerra contra Inglaterra, y el conde de Lerma, en su deseo de inaugurar su privanza con un triunfo ruidoso, mandó equipar una flota de cincuenta naves y encomendó a Martín Padilla la misión de invadir a Inglaterra.

Nunca obtuvieron el favor del cielo las expediciones marítimas de España no obstante haber sido emprendidas en defensa de la religión y de la fe católicas contra una Reina y una nación herejes, circunstancia que parecía darles derecho a la protección divina.

La famosa Arma invencible había sido deshecha y no fué más afortunada la organizada por el conde de Lerma.

Armas se vieron los navios navegando en aguas de alta mar, sorprendidos por el tempestad que los dispersó y obligó a buscar refugio en los puertos de España, sin haber podido encontrar al enemigo.

Hubiera podido el Ministro consolarse del revés diciendo como Felipe II:

VIII

## LA CONSULTA DEL REY

Durante los tres años que acaban de transcurrir, y que Piquillo pasó en la hostería del Buen Socorro, en compañía de Caralo y de su digno capitán, ocurrieron en España sucesos de excepcional importancia que nos obligan a dedicarles alguna atención.

Felipe II había legado a su hijo Felipe III la guerra contra Inglaterra, y el conde de Lerma, en su deseo de inaugurar su privanza con un triunfo ruidoso, mandó equipar una flota de cincuenta naves y encomendó a Martín Padilla la misión de invadir a Inglaterra.

Nunca obtuvieron el favor del cielo las expediciones marítimas de España no obstante haber sido emprendidas en defensa de la religión y de la fe católicas contra una Reina y una nación herejes, circunstancia que parecía darles derecho a la protección divina.

La famosa Arma invencible había sido deshecha y no fué más afortunada la organizada por el conde de Lerma.

Armas se vieron los navios navegando en aguas de alta mar, sorprendidos por el tempestad que los dispersó y obligó a buscar refugio en los puertos de España, sin haber podido encontrar al enemigo.

Hubiera podido el Ministro consolarse del revés diciendo como Felipe II: